

CUENTA DE COBRO No.009

**EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA**

DEBE A

LUIS ALBERTO ARIZA DIART, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1'047.340.542 de Santo Tomas (Atlántico), la suma de (*tres millones novecientos ocho mil pesos*) (\$ **3.908.000**), que deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORROS No. 026090284550 BANCO DAVIVIENDA S.A.

POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FISCALIZACION TRIBUTARIA, PROCESOS JURIDICOS DE DISCUSION TRIBUTARIA, DEVOLUCIONES DE RECAUDO, LA REALIZACION DE PROCESOS DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO A LOS CONTRIBUYENTES QUE PRESENTEN CARTERA MOROSA DE LA CONTRIBUCION DE VALORIZACION Y DE LOS DEMAS TRIBUTOS DISTRITALES, CONTRATO No. **CD-60-2024-1288** CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2024.

Igualmente, manifiesto que pague los aportes de seguridad social, salud y pensión de acuerdo con la ley, a través del operador APORTES EN LINEA, de cuyo pago se adjunta copia.

Atentamente,



LUIS ALBERTO ARIZA DIART

C.C. No. 1'047.340.542 santo tomas (atlántico)